

# **Dirigente Marialbert Barrios renuncia a PJ tras procedimiento abierto en su contra**

La dirigente Marialbert Barrios renunció a Primero Justicia, tras el inicio de un procedimiento en su contra «por abandono de militancia» aprobado por la Dirección Nacional del partido el 21 de abril.

En una carta, firmada por la secretaria de la junta, Alicia Figueroa, se notificó que la medida fue acordada en reunión celebrada el lunes 21 de abril «por contravenir las decisiones adoptadas por el partido en el Comité Político Nacional de fecha 25-02-2025 en las resoluciones aprobadas en la misma instancia, de fechas 14-03-2025 y 07-04-2025, contentivas de los lineamientos de actuación de la militancia ante la convocatoria a elecciones para el futuro 25 de mayo del presente año, una vez aprobada institucionalmente la no participación el referido evento electoral».

Barrios fue invitada a participar en una reunión vía zoom este miércoles para que expusiera sus puntos de vista ante el procedimiento iniciado por la Dirección Nacional del partido.

## **Renuncia a militancia**

A través de su cuenta en X, la dirigente mostró la carta recibida, explicó las razones por las que cree en la participación y anunció su renuncia a la militancia en Primero Justicia.

«Lo que conocimos de Primero Justicia ya no existe, algunos decidieron secuestrar la vocería, impulsar guerras mediáticas y hostigar a quiénes ven la política en el diálogo, la participación y el voto. Por eso renuncio a mi militancia. Como demócrata sigo trabajando por mi país», escribió.

Barrios señaló que seguirá haciendo política en Venezuela. «Creo en el poder de la gente cuando se expresa y esto no merece otra cosa que seguir insistiendo por el cambio del país».

El pasado 14 de abril, el partido oficializó la expulsión de

seis de sus militantes, entre ellos Henrique Capriles y Tomás Guanipa, luego de ser postulados a las elecciones para escoger gobernadores, diputados a la Asamblea Nacional y representantes de Consejos Legislativos, previstas para el 25 de mayo.

En [un comunicado](#), difundido en redes sociales, el partido rechazó las «negociaciones con el régimen» de Capriles y Guanipa, un hecho que se calificó de «especialmente indignante y escandaloso», que llevaron a su habilitación política y la entrega de una nueva tarjeta electoral «traicionando la unidad y el mandato popular».

Los señalamientos fueron respondidos por el exgobernador Capriles, quien aseguró desconocer «todo tipo de anuncio proveniente del grupo Borges que, al secuestrar la institucionalidad del partido y mantener el control de sus plataformas comunicacionales, busca complacer una agenda que hasta ahora solo ha mostrado inacción», escribió.

Previamente, el 7 de abril, Primero Justicia había anunciado la exclusión de sus filas del gobernador de Cojedes, Alberto Galíndez, «por actuar contra la unidad y permitir su postulación por parte de otro movimiento político».

**Con información de TalCual**